



Programa de residencias artísticas en el **DRAGÓN DE JADE**



El Laboratorio de Artes y Humanidades **DRAGÓN DE JADE** nace en la ciudad de Cuernavaca (México) en el año 2003. Es un entorno humanístico donde surge una investigación interdisciplinaria a partir de las artes marciales chinas, el teatro, el canto coral, la filosofía, la poesía, entre otras disciplinas y campos del conocimiento. Sede de varios coros, compañías teatrales y grupos marciales, su comunidad artística invita a formar parte de su laboratorio de investigación.

Programa de **Residencias Artísticas 2024**

Con el propósito de abrir sus puertas a personas que quieran desarrollar sus habilidades comunicativas en español y aprender de una comunidad, **DRAGÓN DE JADE** abre sus puertas a artistas, humanistas y personas interesadas en nuestros temas para aprender de nosotros y de la cultura mexicana. Ofrecemos seminarios personalizados para personas que soliciten un retiro de reflexión, creación artística o literaria, meditación, investigación histórica, etc. Además, abrimos nuestros grupos de estudio a las personas que sean residentes en la casa del **Dragón de Jade**.

La residencia artística incluye lo siguiente:

- Alojamiento en la casa del **Dragón de Jade**. En recámara individual, con baño individual y/o compartido, según disponibilidad.
- 3 comidas al día (Desayuno, almuerzo y merienda).
- Programa de entrenamiento en cualquiera de nuestras disciplinas en los horarios de nuestros grupos.

- Visitas culturales a lugares emblemáticos a elegir (Museos de Ciudad de México, Cuernavaca, Tepoztlán, Xochicalco, Taxco) (Sólo para los que se quedan más de una semana).
- Experiencias culturales personalizadas. (Visita a un temazcal, recorrido por pueblos indígenas cercanos, eventos culturales).
- Asesoría en temas de investigación humanística y artística.

Para ser elegible:

- Registrarse a través del correo electrónico: betancourtdelcastillo@gmail.com
- Entrevista con Jesús Héctor Betancourt y Érika Aguirre.
- El costo por día es de US \$60 dólares o su equivalente en pesos mexicanos.
- La estancia máxima por persona es de 30 días.

